



HECHO ESENCIAL

BTG PACTUAL RENTAS INMOBILIARIAS II FONDO DE INVERSIÓN **Inscripción en el Registro de Valores N° 902**

Santiago, 29 de agosto de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, el artículo 18 de la Ley No. 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y la Norma de Carácter General No. 30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de hecho esencial, que el día de hoy **BTG PACTUAL RENTAS INMOBILIARIAS II FONDO DE INVERSIÓN** ha colocado bonos en el mercado local por un monto total ascendente a UF 2.500.000, con un plazo de vencimiento al 15 de junio de 2023 y una tasa de colocación de 1,85%, en adelante los "Bonos".

Los Bonos corresponden a la Serie A, emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 11 de julio de 2018, bajo el No. 902.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Hernán Martín Lander
Gerente General
BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.
Banco de Chile

BTG Pactual

Av. Costanera Sur, 2730 - Piso 22 - Torre B - Las Condes - Santiago - Chile - Tel.: 800 386 800
btgpactual.com/chile